



# CONTRATO DE VOLUNTARIADO

Nº

**PARROQUIA** \_\_\_\_\_

**DIÓCESIS DE OURENSE**, con domicilio en RÚA PROGRESO 26 - 32003 y CIF R3200001J, representada por D. José Joaquín Borrajo Iglesias con DNI. 44456181X.

De otra parte, D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_ nacido/a el día \_\_\_\_\_, con DNI nº \_\_\_\_\_, vecino/a de \_\_\_\_\_, con domicilio en: \_\_\_\_\_

Ambas partes se reconocen mutuamente plena capacidad para realizar el presente ACUERDO DE COLABORACIÓN,

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_, como voluntario/a de DIÓCESIS DE OURENSE va a colaborar con la entidad en las actividades a continuación descritas:

.....  
.....  
.....  
.....

**Lugar:** las actividades de voluntariado se llevarán a cabo en \_\_\_\_\_, en horario de \_\_\_\_\_ no obstante, dicho horario y lugar podrán ser modificados previo acuerdo entre las partes.

La **PERSONA VOLUNTARIA** se compromete a:

- Cumplir con los compromisos adquiridos con la organización, respetando los fines y su normativa.
- Guardar confidencialidad de la información recibida en el desarrollo de su actividad.
- Rechazar cualquier contraprestación material o económica.
- Respetar los derechos de los beneficiarios y actuar de forma diligente y solidaria.

**DIÓCESIS DE OURENSE**, se compromete a:

- Ofrecer al voluntario la información, formación y apoyo y en su caso medios materiales necesarios para el ejercicio de las funciones que se le asignen.
- Favorecer la participación actividad del voluntariado de la organización, diseño, evaluación y programación de las actividades que realiza.
- Asegurar al voluntario contra los riesgos de accidente y responsabilidad derivados del ejercicio de la actividad.
- Compensar económicamente por los gastos derivados de su actividad como voluntario.

**Duración:** El presente acuerdo tendrá una duración indefinida.

Cualquiera de las partes podrá dejarlo sin efecto, debiendo comunicar su decisión a la otra parte con una antelación suficiente, según el tipo de colaboración que se esté prestando y, en todo caso, de forma que no suponga perjuicio para la DIÓCESIS DE OURENSE.

**Protección de datos de carácter personal:**

Los datos de la PERSONA VOLUNTARIA serán objeto de tratamiento en los sistemas de información mixtos (automatizados y en soporte papel) de la DIÓCESIS DE OURENSE, con la finalidad de Gestionar la condición de voluntario y la participación en acciones de voluntariado, proporcionando, en su caso, formación para el correcto desarrollo de las actividades de voluntariado y su incorporación como PERSONA VOLUNTARIA, al libro registro de voluntarios de la entidad. La DIÓCESIS DE OURENSE se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros, salvo obligación legal, siendo en todo caso cedidos a una entidad aseguradora al objeto de gestionar la póliza de seguro legalmente pertinente.

Sus datos serán tratados durante la duración de la colaboración y al finalizar esta durante los períodos legalmente establecidos. No se efectuará comunicación ni cesión alguna a otras entidades ni particulares, salvo aquellas comunicaciones que se produzcan por obligación y/o necesidad legal y/o canónica. No se producirán transferencias a terceros países u organizaciones internacionales.

El suscriptor puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, limitación, portabilidad, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos mediante la remisión de una comunicación escrita al correo electrónico [dpd@obispadodeourense.com](mailto:dpd@obispadodeourense.com) o por correo ordinario a Diócesis de Ourense - Delegado Diocesano de Protección de Datos, Calle Progreso, 26 (32003) Ourense.

Mientras la PERSONA VOLUNTARIA no comunique lo contrario a DIÓCESIS DE OURENSE, entenderá que sus datos no han sido modificados; comprometiéndose a notificar cualquier variación y que tiene su consentimiento para utilizarlos para las finalidades mencionadas.

La DIÓCESIS DE OURENSE informa que procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Es por ello que La DIÓCESIS DE OURENSE se compromete a adoptar todas las medidas razonables para que estos se supriman o rectifiquen sin dilación cuando sean inexactos.

En, en prueba de conformidad, firman ambas partes en:

..... a ..... de ..... de .....

Firma: